

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 26 de enero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.193.

¡Alerta zamoranos! VOTO EN CONTRA

Figura entre los asuntos que hoy habrá de entender la Corporación municipal, uno de trascendental importancia, y que bien merece ser objeto de meditado estudio por el Ayuntamiento. Nos referimos á la solicitud de prórroga de contrato por seis meses, que hace el arrendatario del impuesto de consumos.

Es de todos sabido que la falta de acierto en la confección del pliego de condiciones que sirvió de base al actual arriendo, ó la exigencia lucrativa del negocio, han aconsejado á la Empresa el adeudo de las especies de granos que entraban en el mercado de nuestra capital, en lugar de recaudar *solamente* las que se consumen en la misma, motivo bastante para disminuir la concurrencia en nuestro mercado, por lo que este ya no merece el nombre de tal.

La consideración de tratarse de hechos consumados, nos ha hecho sufrir resignadamente los daños y perjuicios sin cuento que al comercio en especial y al vecindario en general se han irrogado con tal motivo y lesivo acuerdo, por el que se ahuyentó al vendedor de nuestro mercado, llevándole á otros cercanos, donde estaba libre de impuestos y tributos odiosos. No es justo que cuando el mal se halla á su término, no se corrija cuando hay medio de evitarlo.

La prórroga por seis meses del actual contrato de consumos, lleva aparejada sin duda la prórroga del daño á nuestros convecinos, y en este general sentir tenemos que inspirarnos para formular nuestra oposición á la prórroga de un contrato que, como dejamos dicho es lesivo á los intereses del vecindario.

El Comercio ha devorado sufridamente el mal causado á sus intereses con la destrucción de los mercados trisemanales, decretada en mal hora por la Empresa de consumos, en uso de su derecho; pero ese Comercio que tributa grandemente al sostenimiento de las cargas públicas tiene incuestionable derecho á esperar que sus representantes en el Municipio, hagan por que, cuanto antes, cese este estado de cosas, abriendo una nueva era que permita remediar el daño causado, favoreciendo la concurrencia en nuestro decaído mercado.

Si se atiende á lo solicitado por la Empresa de Consumos el daño seguirá; los intereses de la Empresa tendrán, en cambio beneficio. Estimamos respetables todos los intereses, más no creemos justo que en daño de los más deba otorgarse el beneficio á los menos.

Reconocido como malo el actual contrato de consumos, no debe dársele más vida que la que en mal hora se le otorgará al efectuar la

subasta. Deber es del Ayuntamiento oír el clamor público y atender sus llamamientos. Deseche, pues, lo solicitado por el Arrendatario de Consumos, y estudie y prepare nueva forma ó nuevo pliego de condiciones para la recaudación del impuesto desde 1.º de Julio, inspirándose en el bien del pueblo, aun cuando haya que castigar el presupuesto municipal en un puñado de pesetas.

Al hacer este llamamiento á los Concejales, damos la voz de alerta al pueblo para que se disponga á la lucha. Despreciamos el rumor público que señala como preparada y de fácil obtención la prórroga solicitada por los empresarios de Consumos; pero bueno es estar prevenidos.

Apréndase que la prórroga del contrato además de hacer más duradero el mal que padece el pueblo, significa un daño para los intereses municipales.

Los ingresos mayores por consumos tienen lugar en los meses de Septiembre á Diciembre, y el Ayuntamiento puede y debe obtener más ingresos de los que representa la media anualidad, al tipo que está contratado, por los seis meses que se piden de prórroga.

La Cámara de Comercio tiene ocasión al presente de hacer algo en defensa de los intereses de sus representados; las colectividades todas y los vecinos en general, están en el caso de elevar exposiciones al Ayuntamiento, oponiéndose á esa prórroga, que solo aprovecha á la Empresa de Consumos, y es en cambio perjudicial á los intereses municipales y á los del vecindario.

La inercia en estos momentos es perjudicial á los zamoranos. Apresétemonos todos á la defensa y se triunfará.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 25 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Un personaje muy importante en la política, que no dice más que lo que quiere decir, y que pasa por ser el político mejor informado, se hacía eco esta mañana, en conversación con algunos de sus íntimos, de haberse recrudecido los síntomas de descomposición del partido de Unión conservadora, y, agregaba: —Sí; no hay Consejo de ministros en que no se libre una batalla entre los individuos del Gobierno, colocando las cosas de tal suerte, que ya el general Azcárraga se cansa de tanta lucha y dice que no puede más.

—Los propios conservadores dicen eso mismo—contestó uno de los oyentes—, y anuncian próximo estallido, por lo cual es creencia general que, apenas se haga la boda,

ocurrirán sucesos políticos de importancia.

—No sé—replicó el ilustre personaje—si podrán llegar hasta esa fecha. Las cosas se complican, y cada día que pasa es una nueva dificultad.

—Para ese caso dicen los conservadores que está Silvela detrás de la cortina.

—No lo creo—contestó—, pues el propio Silvela parece ya penetrado de que no puede él mejorar la situación. En fin, no sé, no sé; pero voy creyendo que no se van á poder reunir las actuales Cortes.

A renglón seguido dió curiosos detalles de cómo se han arreglado para buscar condiciones á un gobernador civil; cómo el ministro de la Guerra ha hecho los últimos nombramientos sin consultar al Consejo, y el efecto producido en el ánimo de algunos ministros. un cuadro edificante de descomposición.

Las palabras del personaje produjeron mucho efecto en el ánimo de mi amigo, pues cuando en la reserva propia de su temperamento se resolvía á hablar de estas cosas, bien sabidas se las tendrá.

Con esto coincide, como digo más arriba, lo que los propios ministeriales anuncian y la escasa fe que algunos individuos del Gabinete tienen en su llegada á las Cortes.

En vista de estos anuncios, habrá que redoblar el interés, en espera del definitivo desarrollo de los sucesos

El señor Merino, hijo político del señor Sagasta, que se encuentra en León, saldrá mañana para la capital de Asturias.

Hoy se ha posesionado de la jefatura del personal del ministerio de Gracia y Justicia el nuevo jefe, señor Oballa.

Aunque digan otra cosa los periódicos ministeriales, no parece que marche á Roma ahora, ni en algún tiempo, el embajador de España en el Vaticano, don Alejandro Pidal.

Noticias electorales:
Encuentra algunas dificultades la candidatura del obispo de Sión para la senaduría vacante por Baleares.

Dice el señor Conde y Luque que no ha figurado ni figura en modo alguno su nombre como candidato á senador por la provincia de Sevilla.

Frente á la candidatura del conservador señor Herrero, para la elección de un diputado por el distrito de Villaviciosa, se presenta la de un liberal.

El nuevo candidato es natural del mismo distrito.

Mañana tomará posesión de la Inspección general del Banco de

España el señor González de la Peña.

El señor Burell vuelve al Gobierno de Toledo. Vino á Madrid, conferenció con el señor Ugarte, y éste desde su poltrona ministerial, ha dejado satisfecho completamente al notable escritor.

Instado dicho señor, para que continúe en el ejercicio de sus funciones de gobernador, no ha creído que debía poner reparos, sobre todo teniendo en cuenta las demostraciones de cariño de que fué ayer objeto al despedirle el vecindario de la imperial ciudad.

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador de Granada, don Rafael Comenge.

Conferenció esta misma tarde con el ministro de la Gobernación acerca de los asuntos de la provincia de su mando.

El señor Ugarte le ha ratificado por completo su confianza, no sin aprobar en absoluto la conducta del señor Comenge en el Gobierno civil de Granada.

El señor Comenge regresará á la citada capital andaluza dentro de tres ó cuatro días.

El presidente del Congreso ha pasado hoy el día en El Pardo.

Hasta el martes no saldrá de Antequera para Madrid el señor Romero Robledo.

Se encuentra enfermo en cama el nuevo gobernador de Sevilla don Lorenzo Muñiz, quien forzosamente tiene que retrasar su viaje á la capital de Andalucía.

El cardenal Sancha ha aplazado su regreso á Toledo porque desea asistir á la ceremonia de la boda del marqués de Lema.

Hoy han prestado declaración ante el señor Minguez los diputados provinciales señores Pané, Fernández Pozo, López González, Mateos y Mejía.

Han comparecido también varios empleados de la Diputación provincial.

La Embajada extraordinaria que el Gobierno de S. M. envía á Londres se compone del almirante Cervera, marqués de Sotomayor, coronel ayudante de S. M., y el secretario de tercera don Carlos Crespi, que saldrán mañana en el sudexpreso para Londres, en donde se unirán al duque de Mandas, para representar al Gobierno de España en los funerales por la Reina Victoria.

El Corresponsal.

Cantares gitanos.

Mi bato asina en la trena,
mi bata asina á la burda
filo á su gachi antojado
y le apoquino una anguja

Estan mis chavales
merando é bocata
y yo sin jallares.

Ole las jichas variles,
ole los piños de nacar,
ole los clisos feteles
que con filar amulaban.

¿Porque de mi afufas
si sabes que yo te angelo
aunque tu mucho me ajuncas?

Voy á apoquinarle un cartear
manú que te camela
porque es mu desaborio
pa charmogar calorreas.

Desde que najaste aviyo
yenito é duca er garlochí
de merar tan de continuo.

Ar reves é los chavales
sois las chavalijas toas
charmogais ar que os angela
y angelais ar que os charmoga.

No me avieles con bulos
que tu á mi no me camelas
aunque seas adalono.

La bata en la piltra,
el bato en la trena
y los chorreliyos muertos é bocata
sin manró siquiera.

J. BUGALLO SÁNCHEZ.

EL NUEVO REINADO en Inglaterra.

Londres 25.

Se anuncia que, además de los Príncipes alemanes de que ya hemos dado noticia, asistirá también á los funerales de la Reina Victoria el gran duque heredero de Baden.

Se espera que las personas Reales y demás representantes de las Cortes extranjeras llegarán á Inglaterra un día ó dos antes de la ceremonia de los funerales, y que serán aquéllos en tan gran número, que se hará preciso preparar para hospedarles, además de los palacios Reales y un hotel, el palacio de Buckingham, la Worcester House y otros edificios.

Creo poder asegurar que el Príncipe heredero de Alemania que llegará esta noche á Inglaterra, marchará seguidamente á reunirse en Osborne con su padre el Emperador Guillermo.

Londres 25.

La sesión del Parlamento ha estado animadísima.

Las tribunas, completamente llenas.

El ministro Mr. Balfour acaba-

de empezar la lectura del mensaje de la Corona.

La respuesta del mensaje será votada hoy mismo, y se aplazarán las sesiones hasta el 14 de febrero.

Al fin se ha decidido admitir á los oficiales de la escuadra y á algunos privilegiados en la capilla ardiente de Osborne.

Me telegrafían de Cowes que el cadáver de la Reina Victoria permanecerá en el yate *Alberta*, en Portsmouth, el viernes por la noche.

La procesión fúnebre atravesará Londres el sábado 2 de febrero, siguiendo un itinerario inverso al que siguió la procesión formada cuando la llegada del generalísimo Roberts.

Londres 25.

Sigue la incertidumbre con respecto al funeral, pues mientras algunos afirman que la comitiva fúnebre atravesará Londres con una grandiosa demostración militar, otros, como *The Times*, siguen sosteniendo que el cadáver de la Soberana será trasladado directamente desde Portsmouth á Londres.

Londres 25.

Dicen desde Cowes que en la cámara donde descansa el féretro Real se ha cubierto todo de paños negros, hasta las ventanas.

La mortuoria estancia se halla alumbrada por la electricidad. Cuatro grandes candelabros encendidos se destacan en los cuatro ángulos del catafalco.

Toda la sala se halla cubierta con profusión de flores.

La Princesa Beatriz preside todos los arreglos.

Guardias del regimiento de la Reina prestan servicio de honor.

Postdam 25.

El Príncipe imperial ha salido para Inglaterra á las diez y media de la mañana de hoy por la vía de Flessingue.

Londres 25.

Telegrafían de Cowes que el cadáver de la Reina descansa en un féretro forrado de seda en la cámara mortuoria.

Créese que hoy por la tarde será autorizado el público para desfilar por delante del cadáver.

Gibraltar 25.

Acaba de ser proclamado en esta plaza inglesa el nuevo Rey de Inglaterra.

El acto oficial se ha verificado en el salón de recepciones del palacio del gobernador, asistiendo todo el Cuerpo consular que reside aquí.

También asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Hizo los honores un piquete con bandera y música.

La publicación de la proclamación se hizo desde los balcones del palacio, presenciándola un inmenso gentío, que prorrumpió en frenéticos hurras al nuevo Rey.

La proclamación la hizo el juez de la colonia.

Londres 25.

El yate Real que conducirá á bordo los restos mortales de la Reina Victoria pasará entre una doble fila de buques de guerra que llegará desde Cowes á Portsmouth, y que harán salvas de minuto en minuto.

El Corresponsal.

Paz á los muertos y... paz para los vivos.

Muchas bondades debería atesorar cuando las soberbias y crueldades de sus ministros, no han logrado atenuar el sentimiento universal causado por la muerte de la anciana reina de Inglaterra. Este es su mejor elogio fúnebre.

Dicen que el dolor de una guerra injusta ha precipitado la muerte de la venerable soberana. Es muy verosímil y esta partida acaso pesa más en el ánimo del pueblo inglés que las muchas que en la cuenta de las malas acciones puedan cargarse á los Chamberlain y compañía.

Hoy, por el pronto, entre el eco de los cánticos funerales, entre el rumor de los sollozos y de las oraciones, se percibe también algo del sordo ruido de la tempestad que se acerca. Tal vez antes de apagarse los blandones que alumbran al cadáver de la reina se encienda en ellos la tea de las discordias civiles...

Con la reina Victoria desaparece la más perfecta encarnación de esa monarquía inglesa tan admirable y admirada. Razón tiene el pueblo inglés para entristecerse y hacer pública manifestación de su dolor.

Pero no es solo por lo que pierde, si que también por lo que le amenaza tiene Inglaterra sobrados motivos de tristeza. Ha llegado tan alto este país que no es extraño que al mirar el suelo para ver la fosa donde se entierra á su reina, se asuste ante lo colosal que puede ser la caída.

No ha muchos días moría el célebre Armstrong cuyos cañones y barcos dieron siempre la razón de la fuerza á quien no solía inspirarse en la fuerza de la razón y apenas si trascendió el sentimiento por su muerte con todo y haber hecho más mucho más que la bondadosa reina por el poderío material de que Inglaterra hace gala. Y es que aquel ayudó á hacer sometidos y ésta procuró hacer atraídos. Quizá haya en esto una grande enseñanza política.

Ante el cadáver de la reina de Inglaterra, sólo se nos ocurre exclamar: Paz á los muertos y... paz para los vivos.

EXTRANJERO

Actitud de los boers.

París 25.

La *Gaceta Liberal*, de Berlín, dice que las tentativas de paz han fracasado por completo, y que los boers, provistos de víveres y municiones, no consentirán jamás en rendirse.

El *Noticiero de Hamburgo* manifiesta que nada ha podido detener el movimiento de avance de los boers hacia el Sur, y que las tropas inglesas no están en estado de emprender una operación decisiva.

Añade el diario hamburgués que los boers se hallan á 80 kilómetros de la Ciudad del Cabo.

Nota conminatoria.

París 25.

Los plenipotenciarios chinos han recibido una comunicación de los representantes de las potencias, en la cual se declara que mientras el Gobierno del Celeste Imperio no dé completa satisfacción á las exigen-

cias de las mismas, no se retirarán las tropas aliadas.

Tempestad en Suecia.

París 25.

Según noticias recibidas aquí, en las costas de Suecia se desencadenó una violenta tempestad. Una ola inmensa invadió la playa entre Hernoe y Sundswall, destruyendo ocho casas y causando la muerte de 24 hombres y una mujer.

Al mismo tiempo se produjeron muchos naufragios, yendo á pique 60 barcas de pesca.

Rasgando velos.

París 25.

El *Morning Leader* observa que para formar juicio del estado de la guerra de Africa hay que limitarse ahora á las listas de los individuos «fuera de combate» publicadas por el ministerio de la Guerra. En 16 de enero murieron en Machadodorp siete subalternos y soldados. ¿Cuántos heridos hubo? No se dice. ¿Qué aspecto presenta la cuestión? Se ignora también. ¿Qué botín cayó en poder de los boers? ¿Cuántos prisioneros tuvimos? Igual silencio, más digno de atención desde el momento en que de haber muerto á un solo boer no hubiera dejado de decirlo lord Kitchener.

Mala situación de los ingleses.—El Natal invadido.—Terrible dilema.

Londres 25.

Las noticias que se reciben de Africa del Sur son malísimas.

Cerca de Newcastle ha habido combates, viniendo á demostrar este hecho que la invasión del territorio del Natal por los boers, ha dado ya comienzo.

Como al propio tiempo la ciudad de Pretoria se halla muy amenazada por fuerzas republicanas, situadas en sus proximidades, al general Kitchener se le presenta este terrible dilema:

O saca sus huestes de Pretoria para ir á defender el Natal, en cuyo caso la capital transvaalense volverá á caer en manos de los boers, con la extraordinaria resonancia que este hecho tendría, ó, por el contrario, mantiene á las tropas en su actual situación, y, en este caso, queda el Natal indefenso y á merced de sus invasores.

Salvamento de un naufrago.

Londres 25.

La noche última, al llegar á Newport el capitán del vapor español *Olassi* (?), declaró que en el canal de Bristol naufragó una barca de pesca francesa tripulada por cinco hombres, á los que trató de prestar auxilio, aunque no consiguió salvar más que á uno solo.

Comisión provincial.

Sesión del 25 de enero de 1901.

En sesión ordinaria se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Fidel Salvador, vicepresidente de la misma, y con asistencia de los señores diputados don Evaristo Díez, don Gregorio Alonso de Castilla y don Agustín Díez; siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se tomaron los acuerdos que se expresan á continuación.

Informar al señor gobernador en un expediente de Cubillos sobre intrusión en el camino rural titulado «La compra».

Admitir la renuncia á don Jerónimo Fernández Osorio del cargo de concejal del Ayuntamiento de Otero de Sariegos por haber optado por el de Fiscal municipal suplente.

Reclamar de nuevo más datos al alcalde de Algodre para resolver un expediente sobre administración local.

Acceder á lo solicitado por Desiderio del Expiritusanto Martín, asilado en la Casa hospicio de esta ciudad para estudiar la carrera del Magisterio.

Se concedió autorización para contraer matrimonio á los asilados que fueron de este Hospicio provincial Fernando Miguel y Pascuala López.

Que sea abonada una cuenta de 147 pesetas, de obras ejecutadas en el Hospital de Sotelo.

Visto el expediente justificativo se acordó sea admitida en la Casa hospicio de esta capital la niña llamada Natividad, del pueblo de Guarrate.

Fué aprobada la subasta de tocino fresco con destino á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Devolver al contratista de comestibles, la fianza que tiene presentada por haber terminado en 31 de diciembre anterior el contrato.

Aprobar la cuenta de gastos ocurridos en la Cárcel de Audiencia de esta ciudad correspondiente al mes de diciembre anterior que importa 1.539 pesetas 80 céntimos.

REGIÓN

SALAMANCA.—La compañía cómica lírica de estudiantes, que dió poco hace algunas representaciones en el teatro del Liceo, se propone ir á Peñaranda los días 1 y 2 de febrero próximo, á fin de dar dos funciones en el coliseo de aquella villa.

Para carnavales tiene proyectado hacer un viaje á Béjar.

—Ayer á mediodía se promovió un escándalo mayúsculo, en la calle del Doctor Riesco, cerca de la Plaza.

Intervinieron en él como protagonistas dos mujeres, madre é hija, y el novio de ésta, y aunque la sangre no llegó al río, las voces debieron llegar al cielo.

Los agentes municipales intervinieron y apaciguaron los ánimos.

PALENCIA.—Un labrador que hace días se hallaba descuajando un monte en el término de Palafrugell, se encontró, al arrancar la cepa de una planta, 11 horas y tres medias onzas, cuatro monedas de cuatro duros, tres de dos duros y 383 duros de los llamados de aumento, todo en oro.

En plata, 53 duros del año 1808, 41 duros de Carlos y 11 duros cuya fecha se ignora.

El honrado labrador presentó la respetable suma al propietario del terreno, quien se la regaló generosamente.

—Hoy ha sido devuelto por este Gobierno civil á la Dirección general de Correos y Telégrafos el expediente instruido para instalar una red telefónica urbana en esta capital.

Dicha red, según se establece en el proyecto, constará de 75 estaciones y una central para cien abonados á doble hilo y con aparatos de inducción fabricados por la casa Aktiengeschaft «Mis y Genest» de Berlín.

VALLADOLID.—El «Orfeón Pinciano» irá á Sevilla el próximo abril, con objeto de tomar parte en el concurso de orfeones, que se celebrará en aquella capital andaluza durante sus tradicionales ferias.

—Anteayer por la tarde, en la carretera de Simancas, fué robado un ordinario que había cargado generos en uno de los almacenes de tejidos de esta capital.

Conocida anteanoche la noticia por el jefe de guardias municipales, comisionó el subjefe señor Valle para que hiciese las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho.

Y en efecto, ayer mañana cayeron en manos de la autoridad los ladrones, que son Fabian Bustos, Isidoro Granizo y Victor Calderón.

Los efectos robados fueron recuperados también. Habían sido ocultados por los *cacos*, unos en las arenas conocidas por de *Muelas* y otros vendidos ó empeñados en diversos establecimientos de la capital.

Los géneros eran 19 pañuelos de seda; 22 metros de paño; dos piezas de tela y cuatro mantones.

Estos efectos con los ladrones quedaron á disposición del juez de Instrucción de la Plaza.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 25 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Lo que dice Paraiso.—Trágico suceso.—Suicidio.

Barcelona 25.

El señor Paraiso ha negado que existan divergencias de ninguna clase entre las personas que componen actualmente la Unión Nacional.

Ha manifestado también que es inexacto de todo punto que trate de fusionarse con nadie, pues desea él solo mantener íntegro el programa de las Cámaras de Comercio, añadiendo que no piensa ser ministro con ningún Gabinete.

En la calle Montesión ha ocurrido hoy un trágico suceso.

Por un descuido una infeliz criatura ha perecido abrasada, mientras su madre estaba tendiendo ropa en un terrazo.

Al bajar está y ver incendiadas las ropas de su hijo, le envolvió en un colchón, tirándole á la calle para que los vecinos apagasen las ropas de la víctima.

El niño falleció inmediatamente.

Al mismo tiempo que esto ocurría, un huésped de una fonda inmediata puso fin á su existencia.

Dos suicidios.

Córdoba 25.

En la madrugada de hoy se ha suicidado en el cuartel Victoria un soldado de la banda de tambores del regimiento de la Reina, disparándose un tiro debajo de la barba, destrozándose el cráneo.

Al ruido de la detonación acudieron algunos compañeros y el oficial de guardia, comunicando lo ocurrido á los jefes.

DOCTOR SALOM, OCUILISTA-SAN ANDRES, NÚMERO 38. ZAMORA.

Ha sido extraído del Guadalquivir, el cadáver de Manuel García Pérez, apodado *Pitillo*, de noventa años de edad.

Se desconoce el móvil que ha impulsado a poner fin á su existencia á los dos suicidas.

El León XIII.

Barcelona 25. El vapor *León XIII* saldrá mañana para Veracruz, conduciendo al obispo de Chile y á varios peregrinos regresados de Roma.

Noticias de Lugo.

Lugo 25. A las nueve de la mañana salió de La Coruña para Lugo la batería de artillería, que vino á cambiar el material.

La manda el capitán señor Los Santos.

En Rivas Altas, término de Monforte, se verificó un robo, con escalo, en casa de don José Lisardo llevándose los ladrones bastante cantidad de genero.

La guardia civil ha capturado á los autores, Enrique López y Manuel Martínez, así como á otros encubridores.

Paseos militares.—La agitación carlista y la Prensa fronteriza.

Barcelona 25. En traje de campaña han salido á efectuar un paseo militar el cuarto regimiento de zapadores minadores y el batallón de cazadores de Barcelona.

Los diarios franceses de los pueblos de la frontera insisten en que hay agitación carlista, denuncian el hecho de haberse introducido en España armas por la Cerdaña y piden al Gobierno francés que en vez de confiar la custodia de la frontera á los gendarmes, mande tropas.

Según mis noticias no hay tal agitación, y la campaña de la Prensa francesa fronteriza obedece al propósito de que su Gobierno mande guarniciones del ejército para favorecer los intereses de aquellos pueblos, que atraviesan una existencia lánguida desde que se les privó de los destacamentos que les proporcionaban animación y vida.

La Comisión argentina.

Barcelona 25. El intendente de Buenos Aires, acompañado del señor Benlliure y de los principales miembros del Fomento del Trabajo Nacional, han marchado á Montserrat.

Regresarán hoy mismo.

NOTICIAS

Como en la sesión que hoy habrá de celebrar el Ayuntamiento, á las cinco de la tarde, se tratará de la prórroga del contrato de Consumos, se dice que asistirá bastante público para informarse del giro que toma este asunto, que ha sido objeto de comentarios grandes y que nosotros ni queremos ni debemos recoger.

Juzgaremos cuando nos sea conocida claramente la actitud de los Concejales.

Por hoy no decimos más, y nos limitamos á invitar al público para que se informe de lo que el Ayuntamiento hace en el asunto, porque bien lo merece.

Esta noche se reunirán los médicos de la capital, el objeto de ponerse de acuerdo en la confección de la candidatura que habrá de proponerse para formar la Junta de Gobierno del Colegio provincial.

Ha salido para Saldaña el alcalde señor Gallego.

Con dicho motivo se ha encargado de la alcaldía el señor Miguel.

Nos dicen de Toro que no ha habido conflicto alguno con motivo del alumbrado público.

El representante de la Compañía eléctrica de Toro, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por virtud del cual se incautó este de la fábrica de electricidad, encargándose del servicio.

La Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos ha acordado señalar el día 3 de marzo para celebrar Junta general é interesará de todos los colegiados la asistencia.

En el pueblo de Morales de Toro, se ha verificado un robo de dos caballerías mayores de la propiedad de don Isidro Rosales Fernández.

El alcalde de Corrales cita al mozo Pedro Martín Ramos, para que se presente á las operaciones de quintas.

En el Gobierno civil, se ha presentado un recurso de alzada firmado por el concejal señor Gato, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se concedió autorización á un vecino de esta capital, para hacer obras en el paseo de las Tres Cruces.

La Guardia civil de Fermoselle, ha denunciado al vecino de Cibanal Manuel Zurdo Sastre por rotura de terrenos en un monte comunal.

La dirección de Comunicaciones, ha dirigido una circular á las administraciones de Correos, para que eviten que el sello de fechas caiga sobre las viñetas de las tarjetas postales ilustradas, medida que ha sido muy bien recibida por el público.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.

Francisco Prieto Villar.
Elvira Torices Perote.

Defunciones.

Manuela Abril Contreras.
Manuel Martín.

Andrea Frajejas López.

Matrimonios.

Ildefonso Colino Fresno.
María Rodríguez Juárez.

La benemérita de Pereruela, comunica haberse terminado la huelga de los obreros del *Porvenir de Zamora* volviendo otra vez al trabajo, por haber quedado la compañía comprometida á satisfacerles los jornales en 1.º de Febrero.

La dirección general de Establecimientos Penales, ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Manuel de la Cruz, pase al penal de Chinchilla, á cumplir la condena impuesta por robo.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la relación de los vencimientos de plazos de Bienes Nacionales, correspondiente al mes de Febrero.

EXPLOSIVOS

Se avisa á los señores cazadores y canteros, que el único expendidor oficial en esta capital, es don Pedro Villalba.—Puebla de la Feria número 1, Zamora.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Carbajales de Aiba, con el haber anual de 250 pesetas.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 26 (10 h.)

No ocurre novedad.

El ministro de la Gobernación señor Garte, ha sido interrogado por los periodistas sobre los motines de Lillo y Cintruénigo, contestando que el orden se halla restablecido en los dos pueblos, merced á las gestiones practicadas por los gobernadores de Toledo y Pamplona.

La guardia civil continúa concentrada en ambos pueblos.

Madrid 26 (10 h. 45 m.)

El asunto de Gijón.

Telegrafían de Oviedo, que hasta la fecha han resultado infructuosas todas las gestiones que el señor Baztán ha hecho para conjurar la huelga de obreros descargadores del muelle de Gijón.

Estas mismas noticias tiene el Gobierno, el cual se halla muy preocupado al no encontrar la resolución que este asunto requiere.

Madrid 26 (11 h.)

Estado de la archiduquesa.

Según noticia que he adquirido en Palacio Real, la hija menor del archiduque Federico, ha podido abandonar el lecho, absteniéndose de salir de sus habitaciones.

Con este motivo se retrasará el viaje á Barcelona.

Madrid 26 (11 h. 35 m.)

El P. Bocos.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho de Barcelona, dando cuenta de la llegada del Padre Bocos.

Desde la estación se le condujo á la Capitania general y luego á las Prisiones militares.

Madrid 25 (13 h.)

De Londres.

Las últimas noticias recibidas de Londres, dicen que en la Cámara de los Lores pronunció un discurso el presidente del Gobierno lord Salisbury, ensalzando el reinado de Victoria I.

Después del discurso la Cámara aprobó el mensaje de felicitación al nuevo rey Eduardo VII.

Madrid 26 (13 h. 45 m.)

El Barón Rotschild.

Dicen de París que en Trarfort, ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el barón Rotschild, dejando una fortuna inmensa.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos ferretos incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora.

Vino embotellado.

Se vende vino clarete de mesa al precio de 17 reales docena de botellas, sin casco, en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés.

Se sirve á domicilio.

Bicicletas.

A elegir entre dos, se vende una de ocasión, cuadro recto, moderna. Informarán, Zapatería Modelo.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6.

Condiciones ventajosas.

Se vende la casa número 14 de la plaza de San Antolín, libre de todo cargo, consta de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra.

Darán razón en la misma.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Doncellas número 14.

Para tratar en la misma darán razón.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Torde-sillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en *Pontevedra* y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por *Cobian Areal* médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

Almacén de carbones MINERALES Y VEGETALES

FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3,50; Galieta, 3,50; Menedo para herberos, 2,50; Encina por sacos, á una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Cisco el saco, 2.

Se sirve á domicilio.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cuarenta céntimos.—Medio kilo 70 céntimos — 400 gramos 55 ídem.—250 ídem, 35 ídem.—200 ídem 30 ídem.—100 ídem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos —400 gramos, 80 —250 ídem,

45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cordero, aves, tostones y ternera á precios económicos.

HIJERRO BELLIJO

Reconocido por notabilidad de médicos de Madrid y provincias, como el mejor, para curar la anemia, clorosis, escrofula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento.

Único punto de venta en esta ciudad.—Farmacia de F. Martínez, Santa Clara número 5.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

CALLE DELA BRASA, NÚM. 1.

Desde el 1.º de febrero próximo darán principio clases especiales, con suficiente número de profesores, para el ingreso en Aduanas, Compañía Tabacalera, Banco de España, Secretaríos municipales, Destinos públicos, Repaso de las asignaturas del magisterio y oposiciones de Maestros y Maestras.

Carrera del Comercio con validez oficial, Correos y Telégrafos, etc. Honorarios muy módicos.

Lecciones especiales de Alemán y de Teneduría de libros.

Teatro principal.

Se alquilan los salones y habitaciones en que se hallaba instalada la sociedad *Círculo del Teatro* y dependencias de la misma.

Informarán en el Teatro principal.

VENTA DE MADERAS Y LEÑAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto provincial.

DIRECTOR

D. Miguel Moyano Salvador

REPASO

El día 1.º de Febrero próximo dará principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quince á las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.

Queda abierta la matrícula en la secretaría del Colegio.

Rúa, 82.

ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2.

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E INAPETENCIA
Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA. So hacen toda clase de composuras garantizadas por un año.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel. Kdm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9 ZAMORA

ZAPATERIA DE Manuel González Gavilán. Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN. Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Almacén de papeles pintados. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA. LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES. VIAJE DE IDA. El 9 día de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMISERIA DE MAÑOSA. Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefillos, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de articulos.

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, Renova, 5. Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas. Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA. Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA. Cultivos en grande escala para la exportación.

LA CATALANA. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000.

HERALDO DE ZAMORA. Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA.

Table with 4 columns: Subscription period (Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año) and Price (Una peseta, 3 pesetas, 6 pesetas, 12 pesetas).

DON JULIO CALAMITA MATILLA. Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25. TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL.

Los que usan el Tónico. HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! GURA DE LA DEBILIDAD. (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.

MAL DE ORINA x CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas.

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas.